

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Ercros, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), mediante este escrito comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El consejo de administración de Ercros informa del nombramiento por cooptación de D^a. Carme Moragues Josa, como consejera independiente, para cubrir la vacante anticipada como consecuencia del fallecimiento del consejero D. Jordi Dagà Sancho, a propuesta de la comisión de nombramientos y remuneración, de acuerdo con lo previsto en los artículos 244 y 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, el consejo ha designado a la nueva consejera como presidenta de la comisión de auditoría, vocal de la comisión de nombramientos y remuneración, y consejera coordinadora.

La Sra. Moragues Josa es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona y ha cursado el programa de desarrollo directivo del IESE.

Empezó su trayectoria laboral en el Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona para incorporarse posteriormente a la empresa PricewaterhouseCoopers, en donde ha permanecido hasta 2017 como socia-auditora de cuentas.

Es miembro del Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España, del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y experto contable acreditado por el Registro de Expertos Contables. También formó parte del Comité Técnico del Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña.

Barcelona, 21 de marzo de 2017